



MTSS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

DPI-DPIS-POI-1-2023
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023

MAYO 2023

Tabla de contenido

Dirección General de Auditoría	12
Unidad de Género	14
Contraloría de Servicios	16
Dirección de Asuntos Jurídicos	17
Unidad Asesora de Prensa	20
Dirección de Planificación Institucional	22
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos	23
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	28
Departamento de Proveduría	30
Departamento Archivo Central	32
Departamento Financiero	34
Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional	36
Dirección Nacional de Inspección	39
Dirección de Asuntos Laborales	42
Departamento de Salarios Mínimos	45
Dirección Nacional de Empleo	49
Dirección de Economía Social Solidaria	56
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	59
Dirección Nacional de Pensiones	62
Consejo de Salud Ocupacional	65
Consejo de Personas con Discapacidad	70
Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	73
Despacho Ministerial	76

Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI 2023) se elaboró de conformidad con la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131 (LAFRPP) y los Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional emitidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Hacienda (MH). Dichos lineamientos buscan propiciar que, la obtención y la aplicación de los recursos públicos, se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia y dar apoyo a los procesos de toma de decisiones y evaluación de la gestión.

El POI es el instrumento de planificación anual, en el que se definen y programan los objetivos, metas e indicadores institucionales (operativos y estratégicos), sobre los que se estiman los recursos financieros necesarios para obtener los resultados programados en el período establecido (de enero a diciembre).

La programación estratégica incluye los compromisos adquiridos por las Dependencias del MTSS sobre determinadas intervenciones públicas (políticas, planes, programas y proyectos) institucionales y nacionales, además de acciones de mejora a incorporar a la gestión, en procura de brindar un mejor servicio.

La programación operativa incluye las normas (leyes, decretos y otros), productos y unidades de medida, de orden cotidiano, mostrando el trabajo diario de cada Dependencia. En este sentido, las Dependencias que conforman el programa presupuestario “Actividades Centrales”, incluyen los productos (bienes y servicios) que agregan valor a las Dependencias sustantivas del Ministerio, mediante el soporte técnico y logístico.

El presente documento está conformado por tres capítulos, a saber:

Capítulo I: Contexto Estratégico. Contiene un breve análisis del marco jurídico que define la gestión sustantiva del Ministerio, la cual permite alcanzar los fines para los cuales fue creada la institución. Aunado a ello, se presenta un breve apartado de la estructura organizacional del Ministerio y el organigrama institucional vigente.

Capítulo II: Marco Estratégico. Contiene la Misión, Visión y los Valores del Ministerio; los cuales se encuentran definidos en el PEI 2023–2027 y los Valores el CEIRV–CE–01 Código de Ética Institucional.

Capítulo III: Estructura Programática. Contiene la programación estratégica y operativa establecidas por las Dependencias que conforman los Programas Presupuestarios del Ministerio; vinculados a la misión establecida en la Ley de Presupuesto (PP-212). Sobre cada indicador y unidad de medida establecido, se puede visualizar la meta programada, el usuario al cual se dirige el producto (bien o servicio) y el monto presupuestario estimado para su ejecución.

Capítulo I: Contexto Estratégico del MTSS

Marco Jurídico

La estructura orgánica funcional del MTSS encuentra sustento normativo en la Ley Orgánica del MTSS (Ley 1860 de 21 de abril de 1955 y sus reformas) y en el Reglamento de Reorganización y Racionalización del MTSS (Reglamento 1508-TBS de fecha 16 de febrero de 1971 y sus reformas).

Conforme con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 41059-MTSS, la estructura y nomenclatura vigente del MTSS es la siguiente: Un Ministro, Viceministros, uno dedicado al área Trabajo, otro dedicado a atender el área de Seguridad Social. Por su parte, los asuntos administrativos-financieros están a cargo de la Dirección General Administrativa y Oficialía Mayor. Asimismo, existen tres órganos colegiados adscritos al MTSS y de carácter tripartito como son: el Consejo Superior de Trabajo, el Consejo Nacional de Salarios y el Consejo de Salud Ocupacional. Adicionalmente, se suma el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y las correspondientes direcciones.

Por su parte, el Código de Trabajo, y sus más recientes reformas, es el instrumento jurídico principal que regula las relaciones laborales en el país, norma que debe complementarse con una serie de disposiciones constitucionales que se encuentran en los artículos 56 al 74 de la Carta Magna, relativas al derecho al trabajo, la libertad de trabajo, el derecho al salario mínimo, las jornadas de trabajo, el tiempo de trabajo, el derecho a las vacaciones y al día de descanso semanal, la libertad sindical, el derecho al paro y a la huelga fundamental, y el derecho a suscribir convenciones colectivas con fuerza de ley entre las partes, así como la protección especial a los menores de edad y mujeres trabajadoras, además de los seguros sociales y la irrenunciabilidad de los derechos laborales, entre los más importantes. Además, regula la materia de riesgos de trabajo, creó el Consejo de Salud Ocupacional, como órgano tripartito, con funciones de órgano rector en la materia, de salud y seguridad ocupacional y la Junta Médica calificadora de la incapacidad para el trabajo, con capacidad para revisar los casos cerrados por el INS en materia de riesgos laborales.

Desde el punto de vista internacional, valga destacar que el MTSS procura brindar seguimiento a la implementación y aplicación práctica de los Convenios Fundamentales del Trabajo adoptados en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativos a la protección de la libertad sindical y el ejercicio del derecho de sindicación y de negociación colectiva, la eliminación del trabajo infantil, la erradicación del trabajo forzoso y la garantía de igualdad y no discriminación en el empleo. En ese contexto, existen ocho convenios fundamentales en el marco de la OIT, los cuales fueron declarados como tales en 1998. Sin embargo, siendo que la seguridad y salud en el trabajo han tomado mayor relevancia a raíz de la pandemia COVID 19, en la Reunión 110° de la OIT, se formalizó el reconocimiento de la seguridad y salud en el trabajo como una quinta categoría de principios y derechos fundamentales en el trabajo, que ciertamente revitalizará y reforzará este pacto al añadir el importante elemento de la seguridad y la salud.

Bajo ese esquema de protección de derechos fundamentales de las personas trabajadoras existen gran diversidad de leyes relacionadas con el quehacer del mundo del trabajo, entre las cuales se pueden citar las siguientes:

- [Convenios de la Organización Internacional del Trabajo \(OIT\), ratificados por Costa Rica.¹](#)
- [Ley 832 Salarios Mínimos y creación del Consejo Nacional de Salarios, y su reforma.](#)
- [Ley 7739 Código de la Niñez y la Adolescencia y sus reformas.](#)
- [Ley 9738 para regular el Teletrabajo.](#)
- [Ley 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.](#)
- [Ley 8922 de Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para las personas Adolescentes Trabajadoras.](#)
- [Ley 7983 de Protección al Trabajador,](#)
- [Ley 7476 de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, y su reforma, Ley N°8805.](#)
- [Ley 7472 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.](#)
- [Ley 9677, Protección de la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres, mediante la cual se reforma la Ley N°7142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.](#)
- [Ley 9797 General sobre el VIH.](#)
- [Ley 7727 sobre Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social.](#)

¹ https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:11200:0::NO:11200:P11200_COUNTRY_ID:102599

- Ley 10120 Acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes.
- Ley 10211 para combatir la discriminación laboral contra las mujeres en condición de maternidad.
- Reglamento del Consejo Nacional de Salarios, Decreto No. 25619 y sus reformas.
- Reglamento de funcionamiento del Consejo Superior de Trabajo y su reforma, Decreto No. 36157-MTSS.
- Reglamento para la Solución de Conflictos Jurídicos Laborales, Decreto No. 40875-MTSS-JP.
- Creación de la Comisión Técnica Tripartita para la Igualdad y Equidad de Género en el Trabajo, Decreto No. 36244-MTSS y su reforma.
- Creación del Programa Nacional de Empleo y su Reglamento Decreto No. 29044-TSS-COMEX.
- Reglamento para el trámite de revisión y aprobación de los Reglamentos Internos de Trabajo, Decreto No. 36946-MTSS.
- Reglamento de acreditación de los miembros de los Comités Permanentes de Trabajadores ante el MTSS, Decreto No. 37184-MTSS.
- Reglamento para la regulación de las transferencias canalizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Decreto No. 36559-MTSS.
- Reglamento para la determinación de la membresía sindical para la negociación colectiva, Decreto No. 40745-MTSS.
- Reglamento de votación para verificar el apoyo de los trabajadores a la huelga, Decreto No. 40749-MTSS.
- Reglamento para la solución de conflictos jurídicos laborales, Decreto No. 40875-MTSS-JP.
- Reglamento de condiciones para las salas de lactancia materna en los Centros de Trabajo. Decreto No. 41080-MTSS-S.
- Creación del Sistema Nacional de Empleo, Decreto No. 41776-MTSS-MEP-MIDEPLAN-MDHIS-MCM- MCSP.
- Reglamento a la Ley de Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para las personas Adolescentes Trabajadoras, Decreto No. 36640-MTSS.
- Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Políticas para la Negociación de Convenciones Colectivas en el Sector Público, Decreto No.41553-MTSS.

Además de la normativa citada, el MTSS tiene a cargo la Administración del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), de conformidad con la Ley

5662 y sus reformas, principalmente la 8783, por medio de un órgano técnico llamado DESAF, al cual le corresponde también, evaluar y fiscalizar que las instituciones y unidades ejecutoras del Fondo aseguren el acceso en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad, a los servicios brindados con los recursos establecidos en esta Ley.

Por otro lado, el MTSS tiene a cargo la administración de los regímenes de pensiones contributivas y no contributivas, con cargo al presupuesto nacional, de conformidad con la Ley 7302, sus reformas y leyes conexas y supletorias (como el Reglamento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social).

Bajo la Dirección del MTSS se encuentra el Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Micro Empresa (Pronamype), el cual fue creado mediante Decreto Ejecutivo 21455 y que posteriormente se incluyó como parte de la Dirección de Economía Social Solidaria, regulada mediante Decreto Ejecutivo N°39835 y cuyo objetivo general es impulsar y articular distintas políticas públicas para fortalecer el sector privado de la Economía Social Solidaria que existe en Costa Rica para la generación de trabajo decente, combatir la pobreza y la desigualdad.

Las competencias del Departamento de Migraciones Laborales, están establecidas en la ley orgánica de cita, y en la Ley General de Migración y Extranjería 8764 y algunos de sus reglamentos, específicamente 37112 y 36576.

Por último es importante señalar que, el Marco Jurídico fue revisado y avalado por la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) del MTSS, mediante oficio DAJ-OF-109-2022.

Estructura organizacional del MTSS

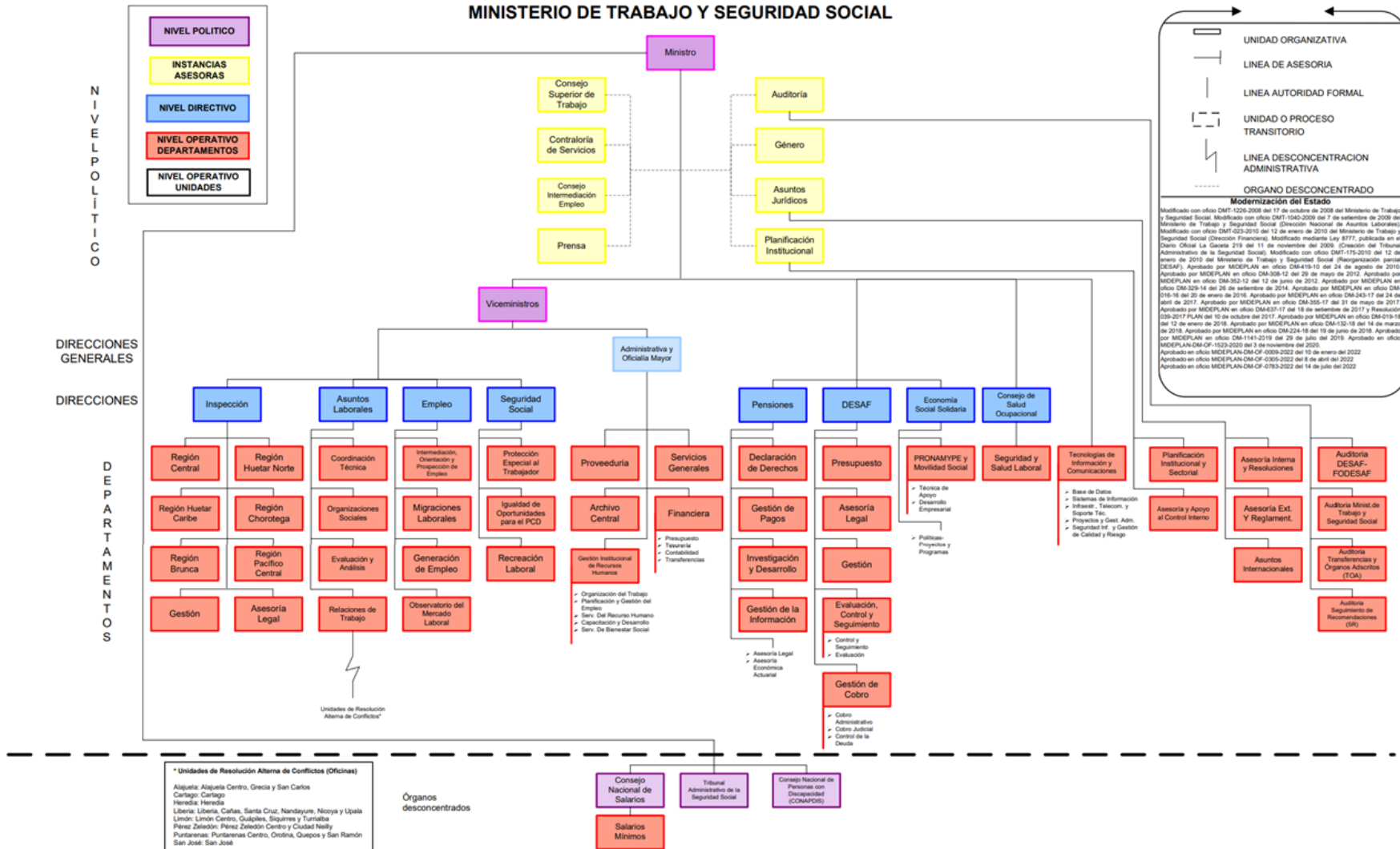
El Ministerio mantiene la siguiente estructura: una instancia ministerial y dos Viceministerios en atención a las áreas de Trabajo y Seguridad Social. Los asuntos administrativos-financieros están a cargo de la Dirección General Administrativa Financiera y Oficialía Mayor.

Existen Órganos Adscritos al Ministerio y de carácter tripartito: el Consejo Superior de Trabajo (CST), el Consejo Nacional de Salarios (CNS) y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y Consejo de Intermediación de Empleo (CIE). Adicionalmente, se suma el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, como Órgano Colegiado.

En el marco de la regionalización de los productos (bienes y servicios), funciona la inspección y conciliación laboral a través de diversas Oficinas Regionales localizadas en las siete provincias del país. Se atienden además la entrega de certificaciones de la Dirección Nacional de Pensiones y se han establecido convenios con un importante número de Municipalidades; para que se atienda el proceso de Intermediación Laboral.

A continuación, se presenta el organigrama institucional vigente.

Organigrama institucional



Capítulo II: Marco Estratégico del MTSS

Misión Institucional

Somos la institución líder en el marco socio-laboral dirigida a la ciudadanía, vigilante del trabajo decente, la equidad, la justicia social y el resguardo de los derechos fundamentales del trabajo.

Visión Institucional

Líder en la promoción y protección de los derechos humanos laborales y de seguridad social mediante personal con vocación de servicio, tecnología de avanzada y servicios de calidad de cobertura nacional para la sociedad costarricense.

Valores Institucionales

- **Transparencia:** Realizamos nuestro trabajo con objetividad, honestidad, sin tener nada que ocultar, que permita cumplir con los objetivos institucionales, poniendo a disposición ciudadana información accesible, clara y verificable, fomentando con ello la rendición de cuentas.
- **Compromiso:** Realizamos las tareas encomendadas de manera proactiva, diligente, con dedicación, satisfacción y colaboración en el servicio brindado, para lograr resultados eficientes y de calidad en beneficio de la institución y la sociedad.
- **Servicio de calidad:** Desempeñamos los deberes y obligaciones con actitud de servicio, respeto, credibilidad y confiabilidad, para satisfacer las necesidades de información de la población en el menor tiempo posible y con respuestas concretas.
- **Respeto:** Tenemos la capacidad de escuchar, respetar, aceptar, tolerar y valorar las cualidades de otra persona, así como sus derechos y obligaciones para una sana convivencia.

Capítulo III: Estructura Programática del MTSS

Programa Presupuestario 72900 Actividades Centrales

Misión del Programa Presupuestario

Dirigir la ejecución del proceso de gestión de política sociolaboral, brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección General de Auditoría.
- Unidad de Género.
- Contraloría de Servicios.
- Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Unidad Asesora de Prensa.
- Dirección de Planificación Institucional.
- Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
- Departamento de Servicios Generales.
- Departamento de Tecnologías de información y Comunicación.
- Departamento de Proveduría.
- Departamento Archivo Central.
- Departamento Financiero.
- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

Dirección General de Auditoría

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	2	Personas funcionarias del MTSS.	2,10	
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	10		1,00	
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		1,00	
		Charlas informativas sobre prevención de la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública.	3%		1,50	
Ley General de Control Interno (Ley No. 8292).	Promocionar buenas prácticas en Control Interno.	Número de personas funcionarias del Ministerio de Trabajo capacitadas en temas sobre Control Interno.	65	Dependencia del MTSS.	12,60	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley General de Control Interno.	Servicios preventivos	Servicios preventivos brindados.	100%	Personas funcionarias del MTSS.	89,25	-
	Servicios de auditoría.	Servicios de auditoría brindados.	100%		89,25	-

Unidad de Género

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	0	Personas funcionarias del MTSS.	0,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	3		1,68	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,01	-
	Fortalecer la sensibilización y capacitación para la incorporación de temas transversales en materia de género en los diferentes procesos de planificación de las áreas sustantivas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Número de actividades de sensibilización y/o capacitación en las áreas sustantivas del MTSS, en materia de género.	4		37,08	-
Política Nacional de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 (PIEG).	Elaboración y oficialización de guías de trabajo en materia de género.	Número de guías de género elaboradas.	1		6.30	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Decreto N° 37906 Creación de Unidades para la Igualdad de Género y de la Red Nacional de Unidades de Igualdad de Género.	Asesoría en materia de género y violencia contra las mujeres.	Porcentaje de asesorías internas y externas atendidas.	100%	Ciudadanía, Empresas Privadas, Instituciones, ONG'S, Organismos Internacionales.	37,80	-
	Capacitación en materia de género y violencia contra las mujeres.	Porcentaje de actividades de capacitación externa atendidas.	100%		37,80	-
Política Nacional de Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 (PIEG) Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra la Mujeres (PLANOVI 2017-2032).	Informes institucionales en materia de género.	Número de informes institucionales en materia de género registrados.	2	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).	12,60	-

Contraloría de Servicios

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	0	Personas funcionarias del MTSS.	0,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	2		1,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		1,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de talleres de divulgación del Manual de Protocolo de atención a las personas usuarias de los servicios del MTSS Código: CS-16.0-PO-01.	5%	Personas usuarias.	1,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios (No.9158).	Gestiones de usuarios atendidas.	Porcentaje de gestiones de las personas usuarias de los servicios atendidas.	95%	Personas usuarias.	32,50	-
	Encuesta de percepción a los usuarios.	Informe de percepción de las personas usuarias sobre la calidad del servicio brindado.	1	Dependencias del MTSS.	10,83	-
	Guía de atención a las personas usuarias de los servicios del MTSS.	Porcentaje de avance de la Guía de atención a las personas usuarias de los servicios del MTSS.	50%	Personas usuarias.	13,54	-
	Informe anual de labores.	Informe anual de labores presentado.	1	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	2,71	-

Dirección de Asuntos Jurídicos

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	7	Personas funcionarias del MTSS.	5,50	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	12		2,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		12,50	-
	Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos en materia laboral y Seguridad Social de las personas funcionarias del MTSS, operadores de criterios jurídicos, que realizan labores de atención al usuario, con el fin de que prevalezcan los criterios de la DAJ, a nivel institucional.	Número de actividades de capacitación y formación en materia jurídico laboral y seguridad social para los operadores de criterios jurídicos.	5		12,00	-
		Porcentaje de solicitudes de unificación de criterios jurídicos atendidas.	20%		0,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Asesoría jurídica.	Porcentaje de consultas jurídicas en materia laboral, derecho administrativo y otras ramas del derecho, atendidas mediante criterios jurídicos.	100%	Personas usuarias.	137,50	-
		Porcentaje de criterios sobre proyectos de ley emitidos por parte de la DAJ.	100%	Autoridades Superiores. Despacho Ministerial.	211,20	-
		Porcentaje de reglamentos internos de trabajo revisados según demanda.	100%	Ciudadanía.	66,00	-
	Resoluciones.	Porcentaje de convenios elaborados y revisados.	100%	Administración Superior.	33,00	-
		Porcentaje de proyectos de resolución relacionados con acciones impugnatorias o solicitudes varias, atendidos.	100%	Autoridades Superiores del MTSS.	33,00	-
	Normas Internacionales del Trabajo.	Porcentaje de informes finalizados sobre normas internacionales del trabajo	100%	Autoridades Superiores. Órganos de Control OIT. Departamento de Normas OIT.	22,00	-

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
	Gestión política laboral internacional.	Porcentaje de gestiones atendidas en condición de Punto de Contacto Nacional en el ámbito laboral.	100%	Autoridades Superiores del MTSS. Dependencias del MTSS. Personas funcionarias públicas. Instituciones públicas.	22,00	-
	Capacitaciones en temas laborales.	Porcentaje de actividades de capacitación sobre temas laborales realizadas.	100%	Empresas privadas. Instituciones públicas. Sector privado. Ciudadanía.	50,00	-

Unidad Asesora de Prensa

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	1	Personas funcionarias del MTSS.	2,10	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	3		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de vídeos cortos sobre las funciones y responsabilidades de cada Unidad Administrativa.	5%		4,20	-

	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de afiches sobre los Valores Institucionales y el Marco Filosófico y colocarlos de forma visible en los edificios del MTSS.	2%		2,50	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de material audiovisual tales como cápsulas, videos, afiches, banners, para comunicar a la ciudadanía la labor del MTSS en forma clara y concisa.	3%		2,50	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Estructura Organizacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Decreto Ejecutivo No. 41059-MTSS.	Campañas publicitarias.	Número de Campañas de Comunicación Institucional asesoradas.	3	Dependencias del MTSS.	4,20	-
	Memoria institucional.	Memoria anual institucional publicada.	1		4,20	-

Dirección de Planificación Institucional

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	8	Personas funcionarias del MTSS.	1.50	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	5		1,50	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		1,50	-
		Porcentaje de Charlas informativas para dar a conocer el quehacer del Ministerio a través de las Unidades Administrativas.	5%		3,00	-
		Porcentaje de instructivo de buenas prácticas sobre liderazgo transformacional.	2%		3,00	-
		Porcentaje de reconocimiento digital del cumplimiento de metas de las Unidades Administrativas.	5%	3,00	-	

		Porcentaje de Charlas informativas sobre prevención de la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública.	3%		3,00	-
--	--	--	----	--	------	---

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley de Planificación Nacional No.5525 y sus reformas.	Plan Operativo Institucional (POI).	Plan Operativo Institucional (POI) elaborado.	1	MIDEPLAN, personas funcionarias MTSS, ciudadanía, academia, personas investigadoras.	6,30	-
	Programación Presupuestaria de los Programas Presupuestarios del Ministerio.	Formulación del módulo programático del anteproyecto de presupuesto del período, elaborado.	1	Ministerio de Hacienda (MH). Personas funcionarias del MTSS.	8,40	-
	Informes de rendición de cuentas institucionales y sectoriales.	Número de informes de rendición de cuentas de la planificación Institucional, elaborados.	18	Dependencias del MTSS y Ministerio de Hacienda (MH)	8,40	-
		Porcentaje de procedimientos y manuales institucionales revisados según la guía técnica y firmados.	100%	Dependencias MTSS	9,20	-
Ley General de Control Interno No. 8292.	Informes sobre el Sistema de Control Interno Institucional.	Informes de gestión en Control Interno Institucional, elaborados y entregados.	3	Dependencias del MTSS, Entidades rectoras y Ciudadanía	8,40	-

Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	12	Personas funcionarias del MTSS.	5,71	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	11		7,92	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		12,90	-
		Concurso Interno Bloque III y Bloque II, parte 2 culminado.	100%		28,86	-
		Porcentaje de charlas de capacitación ejecutadas para el mejoramiento del clima organizacional en las Dependencias del MTSS.	5%		23,26	-
Índice de Capacidad de Gestión de Recursos Humanos.	Implementar una política interna para mejorar las condiciones socio-laborales y desarrollo del talento humano.	Estudio de Clima Organizacional aplicado.	1		15,9	-
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	Contribuir a la superación de las brechas de la desigualdad de género en el mercado laboral, promoviendo el trabajo decente.	Número de actividades institucionales desarrolladas que fortalezcan la igualdad y la no violencia de género en el trabajo.	1		0,01	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento.	Capacitación y desarrollo de las personas funcionarias de la institución.	Número de personas funcionarias capacitadas por medio de las actividades incluidas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC).	150	Personas funcionarias del MTSS.	14,29	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de salud a las personas funcionarias del MTSS.	Número de actividades institucionales desarrolladas que fortalezcan los servicios de salud.	2		7,19	-

Departamento de Servicios Generales

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	8	Personas funcionarias del MTSS.	3,15	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	11		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-
		Sesiones informativas sobre el contenido y aplicación del DGAF–18.2–PT–02 Protocolo de Atención Telefónica de la Central 2542–0000 del MTSS.	5%		1,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Gestionar el trámite correspondiente para la compra e instalación de un sistema de control de acceso de activos institucionales, con su respectivo registro de ingresos y salida en el Edificio Presbítero Bejamín Nuñez.	Sistema de control de activos instalado.	1	Personas funcionarias del MTSS.	5,00	-
	Digitalización del control de ingreso y salida de los vehículos institucionales del parqueo del Edificio Benjamin Nuñez.	Número de tabletas electrónicas entregadas a choferes para el control de ingreso y salida de vehículos.	25		4,00	-
	Sustituir las luminarias de las oficinas del sótano, primero, segundo y tercer piso del edificio Pbro. Benjamín Nuñez del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el fin de mejorar la eficiencia energética del edificio.	Número de luminarias sustituidas en las oficinas del sótano, primero, segundo y tercer piso del edificio Pbro. Benjamín Nuñez del MTSS.	200		5,00	-

Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	7	Personas funcionarias del MTSS.	0,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	11		0,02	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-
		Porcentaje de Sesiones Informativas sobre el uso de la Intranet institucional (iNet) a las Unidades Administrativas.	5%		0,00	-
	Optimizar los recursos institucionales para el óptimo desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación Institucional.	Número de dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social capacitadas en concientización sobre temas de ciberseguridad en oficinas centrales y regionales.	3		4,00	-
		Número de acciones que aseguren la continuidad de los servicios tecnológicos.	4		8,00	-

		Porcentaje de implementación de la mejora de la red de datos en el MTSS.	20%		4,00	-
--	--	--	-----	--	------	---

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación.	Porcentaje de servicios de Tecnologías de Información y Comunicación atendidos.	100%	Personas funcionarias del MTSS.	144,00	-
		Porcentaje de avance del Modelo de Arquitectura de la Información Institucional desarrollado.	100%		9,60	-
	Administración, monitoreo y seguimiento de los servicios de TI.	Porcentaje de servicios de TI administrados, monitoreados y seguidos.	100%		18,00	-
	Gestión de riesgo, seguridad de la Información y continuidad de TI.	Porcentaje de herramientas de Detección, Protección y Respuesta de seguridad informática de dispositivos finales del MTSS EDR, implementadas.	100%		85,45	-

Departamento de Proveeduría

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	2	Personas funcionarias del MTSS.	1,05	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	7		1,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Reglamento para el registro y control de bienes de la Administración Central N° 40797-H.	Inventario de bienes institucionales.	Inventario de bienes institucionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) registrado en el Sistema Informático de Administración de Bienes (SIBINET).	1	Personas funcionarias del MTSS.	50,40	-
Reglamento para el funcionamiento de las Proveedurías Institucionales de los Ministerios de Gobierno y sus Reformas.	Informes periódicos del inventario de bienes del Ministerio.	Número de inventarios de materiales y suministros de los Programas Presupuestarios registrados en el Sistema de Inventarios del MTSS.	7	Dependencias del MTSS.	37,80	-
Reglamento para el registro y control de bienes de la Administración Central (No. 40797-H).	Entrega de bienes institucionales en desuso para donación.	Porcentaje de bienes institucionales en desuso para donación, dados de baja en el Sistema Informático de Administración de Bienes (SIBINET).	100%	Instituciones autorizadas en el RIAD, excepto las indicadas en el artículo 25 del Reglamento 40797-H	50,40	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Entrega de facturas al Departamento Financiero.	Porcentaje de facturas trasladadas para trámite del Departamento Financiero.	100%	Dependencia del MTSS.	50,40	-

Departamento Archivo Central

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	2	Personas funcionarias del MTSS.	1,52	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	3		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7207 y su reglamento.	Tablas de plazos de conservación de documentos.	Número de tablas de plazos de valoración documental elaboradas en borrador.	7	Dependencias del MTSS.	7,60	-
	Fiscalización de los Archivos de Gestión.	Número de documentos de fiscalización de los archivos de gestión elaborados.	4		1,21	-
		Cantidad de archivos de gestión en soporte electrónico ubicados en el Sistema de Gestión Documental, fiscalizados en materia de archivo.	78		0,00	-
	Préstamo de expedientes.	Porcentaje de atenciones sobre consultas de expedientes del Archivo Central.	100%			7,30
	Informe anual archivístico.	Informe anual archivístico elaborado.	1	Ciudadanía	0,76	-
	Actas eliminación documental.	Número de actas de eliminación elaboradas.	7	Dependencia del MTSS	2,89	-
	Asesorías o capacitaciones.	Número de asesorías o capacitaciones en temas de archivo impartidas.	4		1,97	-
	Tratamiento Archivístico.	Número de expedientes con tratamiento en archivo, para ser trasladados al Archivo Nacional.	1.500		5,00	-

Departamento Financiero

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	5	Personas funcionarias del MTSS.	2,19	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	6		0,23	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos (No. 8131 y su Reglamento).	Propuestas de Pago en el Sistema de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).	Porcentaje de propuestas de pago ingresadas en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).	100%	Proveedores. Personas jubiladas. Beneficiarios de programas de empleo. Instituciones privadas. Asociaciones.	29,95	-
	Anteproyecto de Presupuesto.	Anteproyecto de presupuesto elaborado y dirigido al Ministerio de Hacienda.	1	Ministerio de Hacienda (MH).	5,02	-
	Modificaciones Presupuestarias y Presupuestos Extraordinarios.	Porcentaje de modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios tramitados en el sistema de formulación presupuestaria.	100%		3,00	-

Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	4	Personas funcionarias del MTSS.	4,50	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	2		0,25	-
	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de actividades de USSO organizadas y promovidas para crear una cultura de seguridad y salud en los centros de trabajo.	10		1,40	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,37	-
	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Porcentaje de avance de implementación de la estrategia de la salud integral y de bienestar en el personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	25%		3,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados, del Ministerio de Salud (Decreto Ejecutivo No.39472-S).	Plan Institucional de Salud Ocupacional.	Porcentaje de acciones del Plan Institucional de Salud Ocupacional implementadas.	100%	Dependencias del MTSS.	27,00	-
Decreto Ejecutivo. Reglamento General para el Otorgamiento de Permisos de Funcionamiento del Ministerio de Salud [N° 34728-S].	Planes de Emergencias.	Número de planes de emergencias actualizados.	10		6,75	-
		Número de simulacros y simulaciones de emergencias realizadas.	2		4,50	-
Plan Institucional de Salud Ocupacional (PSO).	Informes técnicos de la USSO.	Informe anual de labores entregado.	1	Administración media y superior.	1,13	-
		Número de informes de accidentalidad entregados.	4		2,25	-
		Informes técnicos de condiciones ambientales y de SSO entregados .	14		2,19	-
	Inspecciones técnicas de seguridad y salud ocupacional (SSO).	Número de inspecciones técnicas realizadas.	24	Dependencia del MTSS.	12,38	-
	Capacitaciones de seguridad y salud ocupacional (SSO).	Número de capacitaciones de seguridad y salud ocupacional (USSO) brindadas.	10	Personas funcionarias (MTSS).	2,25	-

Programa Presupuestario 73100 Asuntos del Trabajo

Misión del Programa Presupuestario:

Tutelar el cumplimiento de la normativa laboral, por medio de la inspección y mediación en los conflictos derivados de la relación de trabajo y a través de acciones de asesoramiento y/o facilitación en materia de los derechos de asociación, de salarios y de salud ocupacional, con el fin de contribuir a la equidad y armonía de las relaciones entre empleados y empleadores.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Inspección.
- Dirección de Asuntos Laborales.
- Departamento de Salarios Mínimos.

Dirección Nacional de Inspección

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	6	Personas funcionarias del MTSS.	3,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		7,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		4,00	-
Plan Operativo Institucional.	Incrementar la cobertura de personas trabajadoras asalariadas con tutelaje de sus derechos fundamentales a nivel nacional y por región.	Porcentaje de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional.	22.50%	Personas funcionarias del MTSS.	650,00	-
Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013–2023.	Atención de grupos de trabajadores en condiciones vulnerables.	Número de personas trabajadoras migrantes con derechos laborales tutelados.	7.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	6,50	-
Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013–2023.		Porcentaje anual de personas adolescentes trabajadoras asalariadas detectadas por la inspección laboral, a las que se les tutelan sus derechos y son referidas a la OATIA.	95%	Personas trabajadoras y empleadoras.	4,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Agilizar los procesos inspectivos, mediante la realización de visitas inspectivas virtuales.	Número de acciones inspectivas presenciales y por medios tecnológicos atendidas a nivel nacional.	20.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	900,00	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Agilizar los procesos inspectivos, mediante la realización de visitas inspectivas virtuales.	Porcentaje de atención de juicios y diligencias administrativas realizadas, conforme a la normativa laboral vigente.	96%	Personas trabajadoras y empleadoras.	6,00	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Simplificar y automatizar los trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados.	Porcentaje de resoluciones administrativas confeccionadas, en cumplimiento de la normativa laboral vigente.	85%	Personas trabajadoras y empleadoras.	2,50	-
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021-2025).	Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Número de capacitaciones en temas laborales, dirigidas a lo externo de la dependencia, tanto del sector público o privado.	2	Personas trabajadoras y empleadoras.	2,00	-
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026) Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Fomentar el cumplimiento de derechos obrero patronales mediante la capacitación en derechos laborales y técnicas de negociación colectiva e individual para que a mediano plazo posibiliten un mejoramiento del cumplimiento patronal en la vía administrativa.	Cantidad de nuevos módulos de capacitación sobre derechos laborales, impartidos a representantes patronales a nivel nacional y regional.	3	Representantes patronales.	42,24	-
Plan de Acción PIEG 2023-2026.	Eje 3: Distribución de la riqueza.	Porcentaje del personal de la inspección laboral capacitado, según sexo y región.	25%	Personas funcionarias (MTSS).	3,00	-
Plan de Acción PIEG 2023-2026.	Eje 3: Distribución de la riqueza.	Porcentaje del personal asesor capacitado, según sexo y región.	25%	Personas funcionarias (MTSS).	1,00	-
Plan de Acción PIEG 2023-2026.	Eje 3: Distribución de la riqueza.	Número de trabajadoras domésticas con derechos laborales tutelados.	30	Trabajadoras domésticas .	5,00	-
Agenda Nacional de Trabajo Doméstico Remunerado (2023-2026).	Replanteamiento y mejoramiento de los métodos inspectivos: MTSS	Un Protocolo de inspección virtual adaptado en el ámbito del trabajo doméstico remunerado.	1	Personas funcionarias (MTSS).	3,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Inspección para el cumplimiento de la legislación laboral.	Persona beneficiada con la gestión inspectiva.	302.500	Personas trabajadoras y empleadoras.	675,00	-

Dirección de Asuntos Laborales

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	2	Personas funcionarias del MTSS.	3,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		0,00	-
Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021–2025 Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	Velar por el cumplimiento de los derechos laborales de las personas menores de edad trabajadoras.	Porcentaje de personas trabajadoras menores de edad diferenciadas por sexo que solicitan asesoría laboral, cálculo de prestaciones y solicitud de conciliación y son atendidas de manera prioritaria.	100%	Personas trabajadoras y empleadoras.	1,00	-
Reforma Procesal Laboral. Decreto Legislativo N.º 9343	Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las normas internacionales del trabajo, de la legislación laboral nacional y de las diferentes normativas sobre seguridad social.	Porcentaje de estudios realizados y con criterio emitido para funcionamiento de Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) Laborales Privados, con respecto a las solicitudes recibidas.	100%	Centros de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) Laborales Privados.	1,50	-
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión	Simplificar y automatizar los trámites institucionales a fin de	Porcentaje de cumplimiento del plan de implementación de conciliación individual virtual.	25%	Personas trabajadoras y empleadoras.	5,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Pública (PNDIP 2023-2026).	mejorar la atención y satisfacción de los administrados.					
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Porcentaje de estudios de membresía sindical tramitados por el Registro de Organizaciones Sociales, respecto al total de los estudios de membresía solicitados.	100%	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	3,00	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Resolver solicitudes de inscripción de las organizaciones sociales laborales afin de que desarrollen sus actividades conforme a derecho corresponde.	Porcentaje de estudios registrales que se realizan para que las organizaciones sociales ejerzan a derecho con respecto al total de estudios solicitados.	95%	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	230,00	-
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026) Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Programa de derechos obrero patronales.	Número de federaciones sindicales y organizaciones de empleadores a las que se les brinda habilidades de negociación colectiva.	2	Federaciones sindicales y organizaciones de empleadores.	12,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de asesoría y conciliación en materia laboral individual y colectiva.	Audiencias de conciliación tramitadas.	18.000	Personas trabajadoras y empleadoras.	780,00	-
	Servicios de asesoría y conciliación en materia laboral individual y colectiva.	Asesorías y cálculos de prestaciones a patronos, trabajadores y público en general	190.000	Personas trabajadoras y empleadoras	780,00	-
	Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Registros realizados.	5.500	Organizaciones sociales de personas trabajadoras.	150,00	-

Departamento de Salarios Mínimos

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS-DMT-CIR-15-2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	1	Personas funcionarias del MTSS.	12,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		8,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		7,00	-
	Simplificar la estructura del Decreto de Salarios Mínimos mediante la reducción de los renglones salariales incluyendo los homologados al Marco Nacional de Cualificaciones.	Propuesta de modificación de la estructura salarial del Decreto de Salarios Mínimos, asociada al Técnico Medio en Educación Diversificada y Estibadores, elaborada y presentada al Consejo Nacional de Salarios.	1		CNS, Funcionarios MTSS y ciudadanía en general.	43,00

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Plan Operativo Institucional.	Fortalecer el Consejo Nacional de Salarios a través del desarrollo permanente de las capacidades de sus Representantes y Secretaria Técnica.	Número de Alianzas de cooperación técnica formalizadas y ejecutadas con instituciones u organismos nacionales e internacionales.	2	Consejo Nacional de Salarios (CNS).	35,00	-
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021-2025).	Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de datos estadísticos de usuarios atendidos por el Departamento de Salarios, diferenciados por sexo.	100%	Consejo Nacional de Salarios y Personas Funcionarias (MTSS).	30,60	-
Agenda Nacional de Trabajo Doméstico Remunerado (2023-2026).	Propuesta del perfil ocupacional de las Trabajadoras Domésticas Remuneradas.	Número de acciones de aplicación hacia la categoría salarial de Servicio Doméstico.	2	Personas trabajadoras y sectores económicos nacionales.	10,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Reglamento del Consejo Nacional de Salarios (Decreto No. 25619-MTSS) Ley creación del Consejo Nacional de Salarios (832) Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860).	Servicios de investigación, asesoría e información de salarios mínimos del sector privado Costarricense.	Demanda de información y asesorías atendidas.	100%	Consejo Nacional de Salarios y Personas Funcionarias del MTSS.	26,00	-
	Servicios de investigación, asesoría e información de salarios mínimos del sector privado Costarricense.	Fijaciones y revisiones de salarios mínimos.	100%	Personas trabajadoras y sectores económicos nacionales.	44,00	-
	Servicios de investigación, asesoría e información de salarios mínimos del sector privado Costarricense.	Investigaciones y actualizaciones de perfiles ocupacionales realizadas.	4	CNS, personas funcionarias y ciudadanía en general.	32,00	-

Programa Presupuestario 73200 Empleo y Seguridad Social

Misión del Programa Presupuestario:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población trabajadora y su familia a través de procesos de intermediación de empleo, empleabilidad, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de la persona trabajadora adolescente, así como la generación de oportunidades de movilidad social para los grupos en desventaja social por medio de la economía social solidaria.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Empleo.
- Dirección Nacional de Seguridad Social.
- Dirección de Economía Social Solidaria.

Dirección Nacional de Empleo

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	14	Personas funcionarias del MTSS.	1,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		4,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		1,00	-
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Brindar procesos de formación para la empleabilidad con perspectiva de género basados en las necesidades del mercado laboral y la demanda potencial y real de empleo en un territorio específico, para facilitar la inserción laboral de las personas egresadas.	Número de personas egresadas de los procesos de formación técnica ofrecidos por el Programa EMPLEATE que mejoran su empleabilidad.	5.000	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas.	10057,60	-
		Porcentaje de procesos formativos del Programa EMPLEATE concordantes con la demanda de empleo identificada.	25%		57,60	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
	Facilitar servicios de intermediación y orientación laboral para personas usuarias que buscan empleo en todos los territorios del país mediante un proceso de descentralización de los servicios de empleo, para propiciar la inserción laboral de las personas usuarias de los servicios.	Número de nuevas Unidades de Empleo (UE) en funcionamiento mediante un convenio con el MTSS que hayan suscrito un plan de trabajo con la Agencia Nacional de Empleo.	20		60,00	-
		Número de personas usuarias que se registraron en la plataforma informática de intermediación del Sistema Nacional de Empleo.	1.250		30,00	-
		Número de empresas que se registraron en la plataforma informática de intermediación del Sistema Nacional de Empleo.	250	Personas con problemas de inserción laboral y empleadores.	30,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley del Sistema de Estadística Nacional (Ley No. 9694).	Anuario Estadístico Institucional.	Anuario Estadístico Institucional elaborado y publicado.	1	Dependencias de la Dirección Nacional de Empleo, instituciones externas, prensa y ciudadanía.	13,00	-
	Informes técnicos sobre mercado laboral.	Número de investigaciones sobre el mercado de trabajo elaboradas y publicadas.	12	Dependencias de la Dirección Nacional de Empleo, instituciones externas, prensa y ciudadanía.	78,00	-
Ley de Presupuesto de la República..	Subsidios e incentivos para capacitación y formación para el empleo, proyectos de infraestructura comunal y socio productivos.	Persona Subsidiada.	11.000	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas.	20847,00	-
	Intermediación Laboral.	Persona Intermediada.	2.300	Personas con problemas de inserción laboral, desempleadas y subempleadas.	78,00	-
Ley General de Migración y Extranjería (Ley No. 8764).	Capacitaciones sobre derechos y deberes laborales de la población migrante.	Actividad de capacitación sobre migración laboral.	12	Empresas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, y personas extranjeras.	14,40	-
	Dictámenes recomendativos de perfiles ocupacionales realizados para el otorgamiento de una categoría migratoria con fines laborales.	Dictamen recomendativo migratorio laboral.	420		48,00	-

Dirección Nacional de Seguridad Social

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	2	Personas funcionarias del MTSS.	2,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		0,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		7,00	-
Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2021–2025.	Identificar las zonas de mayor riesgo de trabajo infantil, mediante la elaboración de estrategias de articulación que permitan la implementación de políticas y acciones que incidan en la prevención y atención del trabajo infantil y adolescente peligroso	Número de personas menores de edad trabajadoras detectadas y atendidas	150	Niños, niñas y adolescentes trabajadores.	25,00	-
Plan Nacional Estratégico para la eliminación del trabajo infantil, trabajo	Brindar seguimiento al cumplimiento de la programación país para la eliminación del trabajo infantil y protección de la persona	Número de acciones de seguimiento de la implementación del plan nacional para eliminación del trabajo infantil y sus peores formas.	40	Instancias con compromisos en el plan nacional Hoja de ruta 2023.	20,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
adolescente peligroso y protección de las personas adolescentes trabajadoras.	adolescente trabajadora 2021–2025 por parte de los diferentes sectores que se comprometieron con dicho plan.					
	Implementar cursos de capacitación en materia de trabajo infantil y adolescente peligroso dirigido a empleadores y funcionarios públicos a fin de prevenir un aumento en la tasa de ocupación de este grupo etareo.	Número de cursos virtuales sobre trabajo infantil y adolescente impartidos al sector público y privado.	4	Personas funcionarios públicas y privadas .	4,00	-
Reglamento a la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, Ley No. 8862 (Decreto Ejecutivo No. 36462–MP–MTSS).	Brindar servicios de capacitación.	Número de personas capacitadas en materia de trabajo y discapacidad, promoción y protección de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.	1000	Personas con discapacidad.	10,00	-
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935).	Promover la creación y operación de Centros de Estudio, Diálogo e Innovación en Políticas, que impulsen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la vida digna de las Personas Adultas Mayores.	Número de acciones de promoción para apertura y formalización de los centros de estudio para personas adultas mayores (CEDIPPAN) en coordinación con Gobiernos Locales.	2	Personas adultas mayores.	1,00	-
	Brindar servicios de educación sociolaboral, que incluya instrumentos y conocimientos de la legislación laboral, derechos humanos fundamentales, que tiendan al fortalecimiento de una mejor calidad y estilo de vida de los usuarios mayores de 60 años.	Número de personas adultas mayores y personas líderes comunales beneficiadas de los servicios de capacitación.	130	Personas adultas mayores.	5,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
	Promover y facilitar a empresas públicas y privadas el Manual de Jubilación que permita preparar programas y políticas de preparación para la jubilación dirigido a los colaboradores de sus organizaciones que se encuentren en la etapa de retiro o jubilación.	Número de empresas beneficiadas de las acciones de promoción para el uso del manual para la jubilación.	120	Personas Empleadoras	2.30	-
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026).	Consolidar intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos en un marco de desarrollo inclusivo y diverso.	Número acumulado de personas adultas mayores, con discapacidad, jóvenes y personas menores de edad beneficiadas con la promoción de sus derechos fundamentales del trabajo.	1.000	Personas adultas mayores, con discapacidad, jóvenes y personas menores de edad trabajadoras.	27,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).		Número de acciones de coordinación de la elaboración de la Política de Seguridad Social.	12	Instituciones del sector de la seguridad social.	1,00	-
Plan Nacional de inserción laboral para la población con discapacidad en Costa Rica.	Ejecutar acciones articuladas desde la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo de Personas con Discapacidad para inclusión laboral y social.	Número de acciones de seguimiento del Plan de trabajo de la Comisión Nacional de Empleabilidad y Trabajo de Personas con Discapacidad (CNETPCD).	10	Subcomisiones.	7,00	-
Decreto Ejecutivo No. 43714-MTSS-H, Creación del Sistema de Reconocimientos Sociolaborales (SIRESOL).	Reconocer públicamente a las organizaciones que desarrollan buenas prácticas de promoción, protección, inclusión e igualdad, que favorezcan a las personas trabajadoras en condición de vulnerabilidad, y que constituyan modelos nacionales de conducta empresarial responsable, orientados al respeto y promoción de los derechos humanos, y al alcance de	Número de acciones de promoción del SIRESOL a empresas y organizaciones para el desarrollo de buenas prácticas laborales.	5	Empresas y organizaciones de empleadores.	8,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
	los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.					

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860) Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935).	Servicios de protección a personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad.	Personas atendidas.	12.000	Niños, niñas y adolescentes trabajadores, personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores.	40,00	-

Dirección de Economía Social Solidaria

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	3	Personas funcionarias del MTSS.	0,71	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		1,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		1,90	-
Decreto N°39835–MD–MTSS Declara de interés público y nacional el fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria Política Pública de Economía Social Solidaria 2021–2025.	Coordinar la atención de las necesidades de las Organizaciones de Economía Social Solidaria alrededor de tres ejes: Servicios institucionales y modelo de articulación interinstitucional, remozamiento del marco normativo y gestión del conocimiento.	Número de acciones alcanzadas en la ejecución de los ejes de la Política Pública de Economía Social Solidaria 2021–2025 .	5	Organizaciones de la Economía Social Solidaria (OESS).	5,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Decreto 34112 del 2008. Reglamento de Crédito. Versión junio 2017. Reglamento de contratación de servicios de capacitación y asistencia técnica. Acuerdo firme del Comité Especial N°3476 del 2016 . Reglamento de capital semilla. Acuerdo firme del Comité Especial N° 3910 del 2019.	Servicios de capacitación, asistencia técnica, capital semilla y crédito.	Persona beneficiada.	623	Personas en condición de pobreza con proyectos productivos.	1892,00	-
Decreto N°39835-MD-MTSS Declara de interés público y nacional el fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria Política Pública de Economía Social Solidaria 2021-2025.	Servicios ofrecidos a las Organizaciones de la Economía Social Solidaria.	Número de Certificaciones otorgadas a Organizaciones de Economía Social Solidaria.	40	Organizaciones de la Economía Social Solidaria (OESS).	1,40	Emisión de certificación de Economía Social Solidaria y ser parte del registro único de OESS para atención de necesidades.

Programa Presupuestario 73300 Tribunal Administrativo de la Seguridad Social

Misión del Programa Presupuestario

Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen del Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario 73300:

- Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	1	Personas funcionarias del MTSS.	12,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027),	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	5		8,00	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20		5,00	-
Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2021–2025.	Capacitar al personal del Tribunal sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer y contra la población sexualmente diversa.	Número de actividades para sensibilizar a los funcionarios del Tribunal sobre la importancia de erradicar la discriminación por identidad de género.	2		25,00	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Servicios eficientes y oportunos.	Número de actividades de capacitación recibidas o en las que participan los funcionarios del tribunal que contribuyen a elevar la calidad de los servicios que brinda el Tribunal.	1		25,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley de presupuesto de la República.	Reducción de los tiempos de respuesta.	Número de sentencias emitidas.	400	Trabajadores de la educación, pensionados y beneficiarios por sucesión del derecho de pensión.	91,00	-
		Porcentaje de recursos de apelación resueltos en 50 días con respecto al total de los recursos atendidos.	85		90,00	-

Programa Presupuestario 73400 Pensiones y Jubilaciones

Misión del Programa Presupuestario

Declarar derechos de pensión y/o jubilación de los Regímenes Especiales de Pensión con cargo al Presupuesto Nacional, dirigido a potenciales pensionados y jubilados, que cumplan con la normativa vigente, mediante la prestación de servicios ágiles y oportunos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social Costarricense.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección Nacional de Pensiones.

Dirección Nacional de Pensiones

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	29	Personas funcionarias del MTSS.	1,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027)	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	30		2,20	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20		15,30	-
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Agilizar los procesos en aras de beneficiar al usuario, mediante la automatización y el cumplimiento de los plazos.	Porcentaje de casos detectados de personas fallecidas, que son excluidas de planilla, en un máximo de 30 días naturales posteriores a su identificación	100%	MTSS, DNP, Ministerio de Hacienda.	34,00	-
		Porcentaje de capacitaciones atendidas sobre el tema de la emisión de certificaciones de no pago de pensión y deducciones a nivel regional.	100%	Personas funcionarias (MTSS)	43,00	-
		Número de procesos automatizados.	1		105,00	-
		Porcentaje de trámites o solicitudes atendidas en un plazo de 15 días o menos.	90%	Personas jubiladas, pensionadas, beneficiarios de una pensión.	56,00	-
Plan de Acción de la Política de Igualdad y	[2021–2025] Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de	Número de capacitaciones realizadas para la atención de las personas	1	Personas funcionarias	0,23	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 2021-2025.	Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	adultas mayores (dirigidas a las funcionarias que atienden directamente público y principalmente sobre la vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores).		(MTSS).		

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus reformas (Ley No.1860)	Resoluciones emitidas por Facturas de Gobierno.	Resolución emitida por Factura de Gobierno.	2.300	Personas jubiladas, pensionadas, beneficiarios de una pensión.	286,50	-
	Certificaciones de no pago de pensión, monto y deducciones emitidas.	Porcentaje de solicitudes de certificación de no pago de pensión, monto de pensión y deducciones, atendidas en relación con las solicitadas por los usuarios.	100%		37,00	-
	Solicitudes de pensión atendidas.	Porcentaje de solicitudes de pensión atendidas dentro del plazo de ley otorgado para los Regímenes Especiales.	95%		200,00	-
		Porcentaje de solicitudes de pensión atendidas dentro del plazo de ley otorgado por el Magisterio Nacional.	95%		100,00	-
	Estudio Técnico de Pensiones.	Estudios técnicos elaborados.	1	MTSS, DNP, Ministerio de Hacienda.	30,00	-
	Boletines estadísticos.	Boletines estadísticos emitidos.	12		30,00	-
	Criterios, asesorías internas y consultas atendidas.	Criterios legales, asesorías internas y consultas atendidas en los plazos establecidos.	100%	Personas internas o externas de la DNP que solicitan consultas, asesorías y criterios.	75,50	-

Programa Presupuestario 73500 Consejo de Salud Ocupacional

Misión del Programa Presupuestario:

Promover las mejores condiciones de salud ocupacional, mediante la definición, el diseño y la promulgación de políticas públicas dirigidas a proveer a las personas trabajadoras de un entorno de trabajo decente, seguro y competitivo, en armonía laboral, en un ambiente de inclusión y no discriminación, acorde con sus capacidades físicas y psicosociales en procura de una mejor calidad de vida.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Consejo de Salud Ocupacional.

Consejo de Salud Ocupacional

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	1	Personas funcionarias del MTSS.	0,33	Elaborar el procedimiento para el nombramiento de primer ingreso de los miembros de la Junta Directiva.
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		-	
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		5,00	-
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Número de niños y niñas participantes en actividades lúdicas para la generación de actitudes de prevención de riesgos, mediante actividades realizadas con el Museo de los Niños.	75	Niños y niñas.	1,5	-
	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Porcentaje de avance del proyecto de elaboración del compendio de Estrategias Pedagógicas dirigido a personas docentes de Educación General Básica de I y II ciclo.	25%	Personal docente de I y II ciclo del Ministerio de Educación Pública.	3,6	-
	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Porcentaje de avance del diagnóstico de identificación de necesidades prioritarias de capacitación de los diferentes actores sociales en salud ocupacional.	50%	Personas empleadoras y Personas trabajadoras.	3,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Número de estrategias de capacitación institucionales y organizacionales sobre salud ocupacional articuladas.	1	Personas Trabajadoras y empleadoras.	0,5	-
	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Porcentaje de avance del diagnóstico de cumplimiento de las comisiones, oficinas o departamentos de salud ocupacional registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional	50%	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional.	2,00	-
	PREVENSO 7.5 (2021–2026): Promover una cultura de prevención en salud ocupacional.	Número de Municipalidades que se benefician con el programa de fortalecimiento de las Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional.	10	Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional de las Municipalidades.	1,5	-
	Incrementar el número de personas capacitadas en normativa de salud ocupacional para la prevención de riesgos laborales.	Número de personas capacitadas en salud ocupacional.	3.000	Personas empleadoras, Personas trabajadoras.	5,00	-
	Incrementar el número de personas capacitadas en normativa de salud ocupacional para la prevención de riesgos laborales.	Número de personas participantes en actividades de divulgación.	2.000	Personas empleadoras, personas trabajadoras y público en general.	2,00	-
	Proyectos de Salud Ocupacional	Número de proyectos en salud ocupacional elaborados y entregados a la Dirección Ejecutiva.	1	Personas empleadoras y trabajadoras.	3,00	-
Plan de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021–2025).	[2021–2025] Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Número de informe de promoción para fomentar la equidad de género.	1	Personas trabajadoras y empleadoras.	1,00	-
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Marco normativo en salud ocupacional que promueva mejores condiciones de trabajo y de seguridad y salud para la población trabajadora.	Número de propuestas y reformas de normativa entregadas a la Dirección Ejecutiva .	5	Personas trabajadoras y personas empleadoras.	10,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Marco normativo en salud ocupacional que promueva mejores condiciones de trabajo y de seguridad y salud para la población trabajadora.	Número de normas técnicas en salud ocupacional emitidas y actualizadas.	15	Personas empleadoras y personas trabajadoras.	5,00	-
Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Marco normativo en salud ocupacional que promueva mejores condiciones de trabajo y de seguridad y salud para la población trabajadora.	Número de fichas técnicas para justificar infracciones – prevenciones en salud ocupacional en el Sistema de Inspección Laboral y Administración de Casos (SILAC) que utiliza la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entregadas a la Dirección Ejecutiva.	10	Personas inspectoras de trabajo, personas empleadoras y personas trabajadoras.	10,00	-
	PREVENSO 7.5 (2021–2026) Investigación En Salud Ocupacional.	Número de Documentos de Estadísticas de Salud Ocupacional publicadas.	1	Personas empleadoras y personas trabajadoras Personas encargadas de oficinas de salud ocupacional .	3,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027) Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Ocupacional (2021–2026).	Promoción de una cultura de prevención en Salud Ocupacional. Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Número de campañas de comunicación e información en materia de prevención de riesgos laborales ejecutadas.	8	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional.	120,00	-
	Promoción de una cultura de prevención en Salud Ocupacional. Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Porcentaje de avance de Estrategia de la situación actual en salud ocupacional de la persona joven trabajadora.	100%	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional.	10,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Código de Trabajo de Costa Rica.	Servicios de Salud Ocupacional.	Oficinas y comisiones de salud ocupacional inscritas.	1.000	Personas Empleadoras, comisiones y oficinas de Salud Ocupacional.	30,00	-
Código de Trabajo de Costa Rica.	Servicios de Salud Ocupacional.	Estudios de condiciones de salud ocupacional realizados.	60	Juzgados de trabajo Departamento de Asesoría Externa de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio.	30,00	-

Programa Presupuestario 73600 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

Misión del Programa Presupuestario:

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.

Consejo de Personas con Discapacidad

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Mejorar la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos sociales en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad.	Número de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad.	4.565	Personas con discapacidad.	12235,00	-
		Número de personas certificadas en discapacidad, a nivel nacional.	3.500		31,00	-
		Número de personas capacitadas en la protección y promoción de derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional.	1.409	Personas con discapacidad, funcionarios de instituciones, municipales, organizaciones sociales, empresas.	36,00	-

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley de Presupuesto de la República Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2023–2026).	Servicio de protección de las personas con discapacidad.	Cantidad de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad.	5.838	Personas con discapacidad.	13707,00	-
		Número de personas con discapacidad certificadas a nivel nacional para su participación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad.	5.400		35,00	-
Ley de Presupuesto de la República.	Servicio de protección de las personas con discapacidad.	Transferencia monetaria	12	Personas con discapacidad.	13707,00	-
Ley de Presupuesto de la República.	Servicio de capacitación para la toma de conciencia para personas con discapacidad.	Capacitación realizada.	92	Personas con discapacidad, funcionarios de instituciones, municipales, organizaciones sociales, empresas.	7,00	-
Ley de Presupuesto de la República		Cantidad de personas capacitadas sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad.	2.250		7,00	-
Ley de Presupuesto de la República		Cantidad de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA).	120		5,60	-

Programa Presupuestario 73700 Fondo de Desarrollo Social y

Asignaciones Familiares

Misión del Programa Presupuestario:

Ente público que administra los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, FODESAF, a través de una gestión eficiente, eficaz, oportuna y transparente, con la finalidad de facilitar la inclusión social y la eliminación de la pobreza en Costa Rica.

Dependencias que conforman el Programa Presupuestario:

- Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Circular MTSS–DMT–CIR–15–2018.	Contar con los Procedimientos Institucionales documentados para estandarizar las actividades que se desarrollan en las Unidades Administrativas.	Número de procedimientos documentados por la Dependencia y revisados por la Dirección de Planificación Institucional.	6	Personas funcionarias del MTSS.	9,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023–2027).	Promover el bienestar integral de la salud del personal del MTSS para el óptimo desempeño de sus funciones.	Número de personas que participan en las acciones de sensibilización y/o capacitación en temas transversales organizadas por las comisiones institucionales y la USSO.	8		1,96	-
	Implementar una estrategia para mejorar las condiciones organizacionales y desarrollo del talento humano de las personas funcionarias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de Implementación de un plan de acción para el fortalecimiento del Clima Organizacional en las dependencias del MTSS.	20%		68,00	-
Ley General de la DESAF N° 5662 Reglamento a la Ley de la Desaf N° 43189–MTSS	Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Porcentaje de recursos del FODESAF, transferidos a programas sociales dirigidos al combate de la pobreza.	95%	Programas sociales.	438,67	-
		Porcentaje de programas sociales incluidos en el sistema de indicadores de la DESAF y financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) a los que se les aplica control y seguimiento.	95%	Población en general.	200,00	-
		Un informe generado por la DESAF, que evidencie la distribución anual de	1		60,00	-

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
		la inversión social y de beneficiarios del Fodesaf, por área geográfica.				
Ley General de la DESAF N° 5662 Reglamento para el Cobro de Patronos Morosos Decreto N° 40709-MTSS		Monto de recaudación en millones de colones, de los recursos con relación a lo recaudado el año anterior, por concepto de morosidad patronal al FODESAF.	60.000	Programas sociales.	405,00	-
Plan Estratégico Institucional (2023-2027).	Aumentar la eficacia, eficiencia e impacto de los distintos programas que se financian con recursos del FODESAF.	Número de evaluaciones realizadas a programas sociales financiados por el Fodesaf.	2	Población en general.	116,00	-
		Porcentaje de avance de presentación de Proyecto de Ley para Reforma Integral de la Ley 5662.	50%		36,00	-
Plan de Acción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2021-2025.	Brindar soporte para integrar la perspectiva de género en los procesos de planificación estratégica institucionales y en los instrumentos para el monitoreo y evaluación de la labor del MTSS.	Un informe generado por la DESAF que evidencia las características sociodemográficas de la población beneficiada en los diferentes programas sociales financiados.	1			53,00

Programación Operativa

Marco normativo	Producto (bien o servicio)	Unidad de medida	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Ley Nro. 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, y su reforma integral Ley Nro. 8783, además de los Reglamentos a la Ley Decreto N° 35873-MTSS y Reglamento para Cobro Patronos Morosos N° 35910-MTSS.	Administración de recursos de FODESAF.	Programa social financiado con control y seguimiento presupuestario.	27	Programas sociales.	1151,00	-

Despacho Ministerial

Programación Estratégica

Política, plan, programa o proyecto	Objetivo relacionado	Indicador	Meta anual	Personas usuarias (físicas o jurídicas)	Recurso anual (millones de colones)	Observación
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP 2023-2026).	Desarrollar proyectos estratégicos articulados entre los diferentes actores del ecosistema productivo para el fomento de la productividad y la competitividad de las actividades impulsoras de la economía en todo el territorio nacional, mediante las Iniciativas Clúster.	Número de nuevos proyectos estratégicos articulados por el Programa Nacional de Clústeres.	2	Empresas, instituciones públicas, universidades, organismos internacionales, personas trabajadoras.	144,00	Despacho Ministerial en coordinación con COMEX Y MEIC.

*Mayo 2023: Se realiza actualización en redacción de indicadores/unidad de medida de DNP – DNI- CONAPDIS, lo anterior en atención al Decreto de reprogramación 2023 a saber:

- Resolución emitida por Factura de Gobierno.
- Porcentaje de cobertura de personas trabajadoras asalariadas, tuteladas por la Inspección de Trabajo, a nivel nacional.
- Transferencia monetaria.

Ante dudas o consultas dirigirlas al correo electrónico: planificacion.institucional-sectorial@mtss.go.cr